

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 23-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
334.0-461.00	APORTACIÓN CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA 2015	286,41

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
334.0-226.12	ACTIVIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS CON LA CULTURA	286,41

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

B3BB DC25 1C56 C2A2 5370

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 22/5/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 22/5/2015



B3BBDC251C56C2A25370

Num. Resolución:

2015/0000681

Insertado el:

22-05-2015